



M.B.C.

Proceso: EJECUTIVO CON ACCION REAL DE MENOR CUANTIA

Rad. 6800140030032019- 00423-00

Pasa al despacho ...

Bucaramanga, 24 de Marzo de 2020

La Secretaria,

KELLY JOHANNA GOME ALVAREZ

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, 24 de Marzo de dos mil Veinte

Teniendo en cuenta la anterior petición folio No. 82, para todos los efectos téngase en cuenta la nueva dirección de la parte demandada señor RAMIRO RAMOS JEREZ, en la CARRERA 10 No. 8-52 APTO. 501 del Municipio de Floridablanca.

Igualmente se requiere para que allegue la certificación de la notificación personal del señor RAMIRO RAMOS JEREZ, enviada a la dirección de Transversal oriental metropolitana No. 47 - 36 de Floridablanca - Santander.

NOTIFÍQUESE,

EDGAR RODOLFO RIVERA AFANADOR  
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El Auto Anterior Se Notifica A Las Partes En Estado No. 4 de 2020

De Fecha 24 de Marzo de 2020

Secretaria: \_\_\_\_\_

KELLY JOHANNA GOMEZ ALVAREZ